

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 21 VEINTI UNO**-----

SECRETARIO GENERAL ARQ. JORGE OMAR RODRÍGUEZ SANDOVAL: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 9:05 horas, del día 06 seis de Octubre del año 2016 dos mil diez y seis, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 21** para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 3.- APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO DE ARMAS DE FUEGO, CARTUCHOS Y EQUIPO VARIO EN GENERAL POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ-----

PUNTO 4.- APROBACION DEL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25866/LXI/16, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80 85, 92 Y 106 Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO VI AL TÍTULO OCTAVO Y UN ARTÍCULO 107 TER A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. QUE PROPONEN REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.-----

PUNTO 5.- RATIFICACION DEL CONVENIO DEL PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2016”, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”-----

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES-----

PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ	SÍNDICO	PRESENTE
C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE

C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. IRMA FAVELA QUINTANA	REGIDORA	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	PRESENT E

-----**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes del cabildo (9 REGIDORES, EL SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA: Siendo las 9 horas con 05 minutos, del día 06 de Octubre del 2016 dos mil diez y seis, declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO: SEGUNDO PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 3.- APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO DE ARMAS DE FUEGO, CARTUCHOS Y EQUIPO VARIO EN GENERAL POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ-----

PUNTO 4.-APROBACION DEL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25866/LXI/16, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80 85, 92 Y 106 Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO VI AL TÍTULO OCTAVO Y UN ARTÍCULO 107 TER A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. QUE PROPONEN REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.-----

PUNTO 5.- RATIFICACION DEL CONVENIO DEL PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2016”, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”-----

PUNTO 6.- ASUNTOS

GENERALES-----
-----PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA
SESIÓN-----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **TERCER PUNTO 3.- PUNTO 3.- APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO DE ARMAS DE FUEGO, CARTUCHOS Y EQUIPO VARIO EN GENERAL POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO Representado por su titular el C. LIC . JESUS EDUARDO ALMAGUER RAMIREZ Y POR OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ representado por los C. CESAR DARIO MORENO NAVA Presidente Municipal y el LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ Síndico Municipal-----**

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **CUARTO PUNTO 4.- PUNTO 4.- APROBACION DEL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25866/LXI/16, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80 85, 92 Y 106 Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO VI AL TÍTULO OCTAVO Y UN ARTÍCULO 107 A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. QUE PROPONEN REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.-----**

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **QUINTO PUNTO 5.- PUNTO 5.- RATIFICACION DEL CONVENIO DEL PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2016”, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”**-----

- A) “El H. Ayuntamiento de **Valle de Juárez**, Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del **Programa federal “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016”**, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco”
- B) “El Ayuntamiento de **Valle de Juárez**, Jalisco, faculta al **Presidente Municipal C. CESAR DARIO MORENO NAVA, Sindico LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ** y **encargado de la Hacienda Municipal LCP JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MANDUJANO**, para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo Fondo de Apoyo a Migrantes; y
- C) “El Ayuntamiento de **Valle de Juárez**, Jalisco, vigilara por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvió de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan”.

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----
VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).-----

Continuamos con el **PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES**-----

PUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES.- PÁRRAFO PRIMERO 1RO.----- **LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA.-**

Solicitudes de subdivisión, que presentan en tiempo y forma los ciudadanos: -----

Subdivisión no. /2016, Propietario: SR. JUAN MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ, Ubicación: CALLE CONTRERAS, Fracción: 75.30 M2.-----

Subdivisión no. /2016, Propietario: RAFAEL OLIVO SANCHEZ, Ubicación: VALLE DE JUAREZ, Fracción: 174.36 M2.-----

Subdivisión no. /2016, Propietario: ABEL GÓMEZ REYES, Ubicación: RINCONADA, Fracción: 250.00 M2.-----

Subdivisión no. /2016, Propietario: ZENAIDA ACEVEDO RODRIGUEZ, Ubicación: EL PIOJO, Fracción 1: 2494.00 M2. Fracción 2: 863.60 M2-----

Subdivisión no. /2016, Propietario: ZENAIDA ACEVEDO RODRIGUEZ, Ubicación: EL CAPULIN, Fracción: 1165.55 M2. , Fracción 2: 1493.35 M2, Fracción 3: 1333.20M2-----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----**VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; **por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).**-----

SECRETARIO GENERAL: Una vez agotado este punto se procede al último punto de esta sesión **PUNTO 7.- CLAUSURA DE LA SESION.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente.

PRESIDENTE: Siendo las 9 horas con 30 minutos del día 06 de Octubre del 2016 dos mil diez y seis, **DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 21 VEINTIUNO,** levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.

-----C O N S T E:

CÉSAR DARÍO MORENO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO
VALENCIA
REGIDOR

ARQ. JORGE OMAR RODRÍGUEZ
SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN
CONTRERAS
REGIDORA

LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ
SINDICO

C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ
REGIDOR

C. BERTHA ALICIA NAVARRO
MARTÍNEZ
REGIDORA

C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS
REGIDOR

DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO
REGIDOR

MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS
REGIDORA

C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
REGIDOR

C. IRMA FAVELA QUINTANA
REGIDORA